

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29082 *IBERPESA PRODUCTOS, S.A.*

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales en la normativa vigente se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria, a las doce horas del día 4 de noviembre de 2010; y para el caso de que no pueda celebrarse, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a la misma hora del día siguiente. La Junta tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Villanueva del Duque, carretera Villaralto, Kilómetro 1 (Córdoba), con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009. Aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Censura y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social de 2009.

Tercero.- Situación concursal de la compañía.

Cuarto.- Presentación de la dimisión del Administrador Único. Nombramiento de nuevo Administrador Único.

Quinto.- Delegación de facultades para elevación a público, en su caso, de los acuerdos de la Junta y la presentación de las cuentas anuales en el Registro.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

El Administrador ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con la normativa aplicable.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de Auditor de Cuentas. Y los accionistas podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Villanueva del Duque (Córdoba), 15 de septiembre de 2010.- El Administrador, D. José Luis Freire Gobantes.

ID: A100072158-1

cve: BORME-C-2010-29082